

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

**Evaluación 2º ESO**

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

**a) Criterios de evaluación**

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares, y se medirá la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y la expresión, y las conversaciones se darán en situaciones habituales de clase y en las creadas por el docente. Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, pósters, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce o vinculados a otras materias del currículo.

También se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando sea preciso, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

Este criterio evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, mensajes cortos de texto, descripciones, correspondencia postal o electrónica, etc., de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos por utilizarla.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Se evaluará si los alumnos/as muestran respeto

hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE 2º CURSO**

- Comprender textos orales y escritos, identificando su sentido global y sus elementos más significativos y analizando su contenido.
- Mejorar la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva.
- Expresar oralmente ideas, sentimientos y experiencias, respetando los aspectos normativos de la lengua.
- Leer comprensivamente textos escritos, identificando su sentido global y sus elementos más significativos e interpretándolos de forma productiva.
- Sintetizar oralmente y por escrito un texto recogiendo sus ideas esenciales.
- Comprender textos orales y escritos sencillos y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje. Usar y valorar el uso de las nuevas tecnologías como herramientas de comunicación y de aprendizaje.
- Reconocer y utilizar las normas básicas de la comunicación oral.
- Respetar y valorar las opiniones ajenas.
- Utilizar de forma adecuada las fórmulas lingüísticas habituales de relación social.
- Escribir mensajes sencillos, breves y de utilidad para la vida cotidiana.
- Relacionar el significado y la pronunciación del vocabulario.
- Reconocer estructuras básicas de la lengua inglesa.
- Reflexionar sobre las diferencias y la especificidad del código oral y del escrito.
- Reconocer y reproducir los sonidos, el ritmo y la entonación característicos de la lengua inglesa.
- Valorar la ayuda que supone el conocimiento de la lengua inglesa para comunicarse con personas que pertenecen a otras culturas.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE**

Se diseñarán tareas específicas para llevar a cabo los criterios de evaluación mencionados. Estas tareas seguirán la misma línea de trabajo que la realizada a lo largo de todo el proceso de enseñanza. Estas tareas serán elaboradas por cada profesor y supervisadas por el jefe del departamento. Constarán de tres partes que se corresponden con las tres destrezas de “**writing**” “**reading**” y “**listening**”, y una cuarta prueba de **reconocimiento** o **producción gramatical** y **vocabulario** que evaluará los contenidos del bloque “reflexión sobre la lengua”.

La prueba llamada “**writing**” consistirá en una redacción en inglés sobre algún tema tratado en clase y siempre estará suficientemente guiada o dirigida, es decir, el alumno contará con otros datos que el simple enunciado del tema, (guión, dibujos, una historia en imágenes etc.) .Se trata aquí de valorar su capacidad de producción de la lengua escrita.

Las pruebas de “**reading**” y “**listening**” pretenden valorar la capacidad de comprensión lectora y auditiva respectivamente. En la primera el alumno deberá responder en inglés a varias preguntas sobre el texto propuesto, o bien rellenar espacios en blanco sobre el mismo, o elegir una opción como respuesta entre varias propuestas. En la segunda hará exactamente lo mismo pero esta vez sobre una pequeña narración o conversación grabada que podrá escuchar varias veces.

La habilidad del alumno para usar la lengua hablada se valorará mediante la observación continua en el aula o cualquier otra tarea específica que cada profesor considere conveniente y adecuada para la evaluación de esta habilidad, y se tendrá en cuenta para la calificación del alumno en el apartado que llamaremos más abajo **lengua hablada ( speaking, listening)**.

El profesor a su vez evalúa el aprovechamiento de los alumnos mediante la observación continuada, interviniendo como ayudante en caso necesario.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN**

Cada una de las partes arriba mencionadas será valorada con la misma puntuación y se seguirá un sistema de compensación, de forma que si un alumno presenta una deficiencia en una evaluación en alguna de las destrezas, o en el ejercicio de reconocimiento gramatical, será compensada con otra más alta en cualquiera de las demás. En el caso de que esta deficiencia se repitiera, se hará que el alumno siga un proceso de recuperación de esa destreza por medio de trabajo de refuerzo individual, para lo que será ayudado por el profesor y del que deberá dar cuenta transcurrido cierto tiempo.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, la calificación obtenida por los alumnos en cada una de las evaluaciones se obtendrá de las calificaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

- **Trabajo diario: 20%**
- **Gramática y vocabulario: 20%**
- **Lengua hablada (speaking, listening): 20%**
- **Comprensión Lectora: reading: 20%**
- **Expresión Escrita: writing: 20%**

Al valorar el cuaderno se tendrá en cuenta que los ejercicios estén hechos y corregidos y también la presentación (limpieza, orden, escritura...)

**NOTA.-** Los alumnos que por razones diversas **necesiten adaptaciones o hagan Diversificación**, serán evaluados atendiendo a diferentes criterios de calificación y con respecto a los contenidos mínimos del nivel correspondiente. Los criterios serán como sigue:

- **Trabajo diario.....60%**
- **Pruebas diversas.....40%**

**Speaking:** Las actividades de esta destreza quedan a criterio de cada profesor.

**Reading:** Para la evaluación de esta destreza se pedirán respuestas largas en todos los niveles. Si persisten en las respuestas breves, se les dará un 25% de la nota si la respuesta es correcta.

**Listening:** se aplicarán los mismos criterios que para el **reading**.

**Writing:** Para valorarlo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Organización en párrafos y presentación (ordenación básica de las ideas importantes, fórmulas de inicio y cierre, uso de estrategias esenciales de la expresión escrita...)
- Uso de conectores.
- Vocabulario adecuado a la evaluación.
- Corrección gramatical y sintáctica.
- Adecuación al tema.

Los alumnos tendrán muy claro lo que entendemos por los conceptos arriba mencionados. La participación activa incluye los siguientes apartados:

- **Asistencia regular a clase**
- **Preguntar al profesor siempre que no se entiende**
- **Mantener el cuaderno de clase completo y presentable**
- **Completar los trabajos hechos en grupo o individuales**
- **Usar el inglés habitualmente en las clases**
- **Dar al profesor opiniones y sugerencias para la clase**
- **Participar en las actividades de grupo completo**
- **No perder el tiempo**
- **Ayudar a los compañeros si tienen dudas y puedes**
- **Escuchar a los compañeros con respeto**
- **Respetar los turnos de palabra**
- **Seguir las instrucciones dadas para la elaboración de tareas**
- **Interés por aprender**

Entendemos por “**homework**” lo siguiente:

- **Tareas específicas asignadas para casa hechas a tiempo y con corrección**
- **Revisión de la gramática**
- **Revisión de lo trabajado en clase buscando dudas o como refuerzo**
- **Lectura, revisión y aprendizaje del vocabulario que se vaya incorporando.**

Se considerará que el alumno promociona curso con evaluación positiva en el área cuando los objetivos marcados se hayan conseguido obteniendo al menos un 50% en la

puntuación establecida, que no podrá en ningún caso corresponder a uno solo de los apartados señalados mas arriba, pues debe existir un equilibrio entre las distintas destrezas de la lengua y los tres tipos de contenidos, conceptos, procedimientos y actitudes, así como entre la calificación obtenida en las pruebas y el trabajo y esfuerzo diario en el aula.

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA NO SUPERADA EN EL CURSO ANTERIOR Y PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN**

El profesor tratará de afianzar en los alumnos que necesiten recuperar por tener el inglés evaluado negativamente en el curso anterior, los contenidos conceptuales, los procedimientos y las actitudes mínimos de la materia establecidos en la programación correspondiente. Estos alumnos serán evaluados fundamentalmente teniendo en cuenta su asistencia regular a clase y su disposición y actitud al trabajo diario, intentando siempre crear en el aula un ambiente de trabajo responsable y dinámico que les lleve a la adquisición de hábitos de trabajo organizado y regular cada vez más autónomo. Realizarán a lo largo del curso actividades extra que el profesor les irá encomendando y revisando periódicamente con el fin de poder evaluar sus progresos.

Para que esta evaluación de recuperación resulte lo más objetiva posible, se pasará a estos alumnos un **TEST DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES**, que será elaborado por el Departamento de forma consensuada y coordinado por la Jefa del Departamento. Este test coincidirá en fechas con las evaluaciones ordinarias del curso y se celebrará unos días antes de la evaluación del curso correspondiente.

Por lo que se refiere a los alumnos que no promocionan de curso con el área de inglés suspensa, se tendrán siempre en cuenta los informes del curso anterior, estableciendo siempre dos tipos de actuaciones diferentes:

a) Los alumnos que presenten dificultades de competencia curricular, es decir académicas, tendrán adaptaciones a los contenidos mínimos del nivel correspondiente. Las evaluaciones por tanto serán sobre criterios mínimos.

b) Aquellos alumnos que no tengan dificultades de competencia curricular recibirán un control más individualizado sobre su trabajo, mayor contacto con sus padres, mayor control de sus agendas de trabajo y un mayor control con su tutor.

La evaluación de estos alumnos que no promocionan curso seguirá los parámetros de la evaluación ordinaria.

En referencia a las actividades de refuerzo y profundización, la diversidad de intereses, niveles, y necesidades que nuestros alumnos presentan exige cada vez más el uso de estrategias e instrumentos materiales que detallamos a continuación:

- Apartados extra (presentados en los libros de texto correspondientes) para el trabajo independiente de alumnos o grupos que terminen antes. Su doble finalidad consiste por una parte en mantener la motivación y el interés por aprender de los más rápidos, y por otra en facilitar que el profesor ofrezca más ayuda y tiempo a alumnos más lentos o de menor nivel.

- Proyectos diseñados para permitir la elaboración de los mismos, su desarrollo y presentación a distinto nivel de competencia.
- Fichas de profundización en determinados temas por parte de alumnos concretos. Se trata de una sección diseñada para dar respuesta a las necesidades de alumnos aventajados.
- Unidades de revisión o extensión. Permiten al alumno trabajar a dos niveles distintos según su progreso en el desarrollo de los tres elementos lingüísticos trabajados en las unidades precedentes: estructuras, léxico y funciones comunicativas.
- Actividades del “workbook”, también organizadas en dos niveles y diseñadas para cubrir diversos aspectos del aprendizaje de una lengua extranjera: Comprensión y expresión escrita, funciones comunicativas habituales, estructuras básicas y vocabulario.

Todas estas actividades nos servirán tanto para recuperar alumnos que hayan suspendido la evaluación previa, como para motivar a aquellos que presenten un ritmo de trabajo más rápido o un mayor nivel de competencia.

## **PRUEBAS DE SEPTIEMBRE. CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION**

**La prueba de septiembre constarán de tres partes: writing, reading, y reconocimiento gramatical.**

La prueba de **listening** se suprimirá en los exámenes extraordinarios de Septiembre, ya que no podemos asegurar que el alumno tenga acceso durante el verano a la práctica y mejora de la comprensión auditiva. Cada una de las partes se valorará con la misma puntuación y se seguirá el sistema de compensación, de forma que se hará una media de las tres puntuaciones parciales. En la prueba de septiembre, la calificación dependerá únicamente del grado de cumplimiento de los contenidos establecidos y oscilará entre insuficiente (0, 1, 2, 3, 4), suficiente (5), bien (6), notable (7, 8) o sobresaliente (9, 10).

Los mínimos exigibles en estas pruebas serán la suma de contenidos mínimos establecidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación de cada curso, excluyendo de estos contenidos los referidos a actitudes, contenidos que no es posible medir si no es en evaluación continua.

Al finalizar el curso se facilitará a los alumnos el material necesario para poder preparar los contenidos que serán evaluados en el mes de septiembre.